

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**19518** BARCELONA

Edicto.

Don Alfredo Villaescusa García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 335/2021. Sección: 7.

NIG: 0801947120218003643.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 8 de abril de 2021.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: INSTALACIONES MÉNDEZ & PÉREZ, S.L., con CIF B67321489, con domicilio en calle Diógenes, 15-17, Ático 2, 08905 - Hospitalet de Llobregat, L'.

Barcelona, 13 de abril de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A210024848-1